RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC-SOP-016-2022.

Respuesta a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC-SOP-016-2022 cuyo objeto es "ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTALACIONES DE LA RED DE FRIO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR".

Se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES DE JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA

Observación No 1:

Por medio del presente hago solicitud formal, para que se aclare el punto 2. EXPERIENCIA ESPECIFICA. Donde se solicita:

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente con uno (1) de los contratos aportados para acreditar la experiencia general, que cumpla en su ejecución con los siguientes requisitos, que equivalen en su integridad, a algunas de las actividades específicas de la obra a desarrollar:

1. Que se haya ejecutado mínimo 30 ml de Cerramiento.
2. Que se haya ejecutado mínimo 126 m2 de Demolición de pañete.
3. Que se haya ejecutado mínimo 126 m2 de Plantilla en concreto 3.000 psi-exp.
4. Que se haya suministrado e instalado mínimo 160 m2 de Pañete allanado en muro.
5. Que se haya ejecutado Cubierta.
6. Que se haya ejecutado mínimo 160 m2 de Estuco.
7. Que se haya ejecutado mínimo 286 m2 de Pintura.
8. Que se haya ejecutado mínimo 1 Un de Griferia llave para lavamanos.
9. Que se haya ejecutado mínimo 3 Un de Punto sanitario PVC.
10. Que se haya ejecutado mínimo 36 Un de Red sanitaria PVC.

Solicitud de aclaración y ampliación en el numeral 5 de las actividades específicas: donde dice: *QUE SE HAYA EJECUTADO CUBIERTA.* Para el caso de contratos donde se han desarrollado actividades de construcción de placas en concreto que su función es la de actuar como cubiertas de las edificaciones se solicita sea esta reconocida por la entidad contratante para dar cumplimiento a esta actividad especifica.

Para los casos de los numerales,

8. Que se haya ejecutado mínimo 1 Un de Grifería llave para lavamanos.
9. Que se haya ejecutado mínimo 3 Un de Punto sanitario PVC.
10. Que se haya ejecutado mínimo 36 Un de Red sanitaria PVC.

Ser mas especifico en la solicitud ya que se entienden errores de redacción que tienden a confundir al futuro proponente, ya que la unidad de medida no esta especificada y acorde a la actividad a desarrollar y en otros casos como el numeral 10. Solicitan 36 Un de red sanitaria, siendo que la red sanitaria es medida en metros lineales y no como unidad.

Agradezco de antemano se aclaren estas solicitudes con el fin de ser mas claros y trasparentes en el desarrollo de selección del presente proceso de contratación.

Respuesta:

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SAMC-SOP-016-2022.

Se aclara que en el caso de contratos que hayan ejecutado placa se aceptará como cubierta. Para el caso de la red sanitaria se acoge la observación, le asiste razón al observante al referir que el deber ser es solicitar ML de red. Los ajustes se verán reflejados en el pliego de condiciones definitivo.

Responsable;



EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA
Secretario de Obras

Proyecto: Jaime Murgas – Abogado Contratista